



ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ", CIUDAD DE MÉXICO; UBICADO EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA, PLANTA BAJA, CON DIRECCIÓN EN: AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 DE SU REGLAMENTO, INFORMA QUE SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE PRESENTARON EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, A TRAVÉS DE COMPRANET Y CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA PROGRAMADA DEL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, ASISTEN: LIC. MAURICIO ARTURO CAJIGA GONZÁLEZ, LIC. RAQUEL CABRERA CARRILLO Y LIC. MARIEL PÁEZ CONTRERAS

SE CONSULTO EL MODULO DE COMPRANET DONDE SE OBSERVARON PREGUNTAS, EL QUE PRESIDE EL ACTO DA INICIO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA 62 (SESENTA Y DOS) PREGUNTAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

No	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS/MENSAJES
1	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	COMPRANET	2
2	BERCLAN SA DE CV	COMPRANET	22
3	CEORT SA DE CV	COMPRANET	6
4	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	COMPRANET	9
5	QUIRORT SA DE CV	COMPRANET	11
6	SMITH & NEPHEW SA DE CV	COMPRANET	12
	TOTAL	PREGUNTAS	62

A CONTINUACIÓN LAS PREGUNTAS RECIBIDAS:

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
1	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTOS 1.5 CAPACITACIÓN Y 2.1 CALIDAD (INCISO I)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PRESENTANDO EL ANEXO NÚMERO 28, PUNTO 6.1.9.24-CAPACITACIÓN; DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS DE PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.
2	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTOS 2.1 CALIDAD (INCISO J) Y 2.3 LICENCIAS Y PERMISOS PUNTO 10	SOLICITAMOS ACLARAR SI PRESENTANDO EL ANEXO NÚMERO 30 PUNTO 6.1.9.27, DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS DE PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.
3	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1, CALIDAD, DOCUMENTACION FRACCIÓN I. INCISO A. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA	EN LOS PUNTOS DONDE SOLICITAN DOCUMENTOS ORIGINALES, POR TRATARSE DE UNA LICITACION ELECTRÓNICA, AL SUBIR ESCANEADOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS O DEL DOCUMENTO ORIGINAL, SE TOMARAN COMO ORIGINALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
4	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 FECHA, HORA Y DOMICILIO, JUNTA DE ACLARACIONES	EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE POSTERGUE, ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE EVENTOS TENDRÁ MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS, ASÍ COMO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
5	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 FECHA, HORA Y DOMICILIO, EVALUACIÓN DE MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR CÓMO DARÁ A CONOCER LA FECHA Y HORA PARA LA EVALUACIÓN DE MUESTRAS A LOS LICITANTES QUE ESTÁN PARTICIPANDO Ó PODEMOS ASISTIR CUALQUIER DÍA INDICADO EN EL CALENDARIO, FAVOR DE ACLARAR
6	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4. JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXO 17 (DIEZ Y SIETE)	ENTENDEMOS QUE EL PRESENTE ANEXO YA NO SE REQUISITA, YA QUE DE ACUERDO A LA NUEVA PLATAFORMA COMPRANET 2023, NO PERMITE ADJUNTAR ARCHIVOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
7	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.2 MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE ... ARTÍCULOS 50 Y 60	ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ÉSTE PUNTO, DEBEMOS PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL ANEXO NÚMERO 3 (TRES). ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
8	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.5 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA, ANEXO NO. 10 PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SÍ PRESENTADO EL ANEXO NO. 10 (DIEZ) PROPOSICIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA DEBIDAMENTE REQUISITADO, DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO DE REFERENCIA O DEBEMOS PRESENTARLO EN FORMATO LIBRE? FAVOR DE ACLARAR.

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
9	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.8 OPINIÓN POSITIVA OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ADEMÁS DEL ESCRITO SOLICITADO, DEBEMOS ADJUNTAR EL ÚLTIMO PAGO DE CUOTA OBRERO PATRONAL CON SU RESPECTIVA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DONDE INDICA LOS TRABAJADORES INSCRITOS, ASÍ COMO LA OPINIÓN EN MATERIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, ÉSTE ÚLTIMO DOCUMENTO SE ACEPTA ENTREGARLO CON FECHA DE EXPEDICIÓN DE DOS DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS? FAVOR DE ACLARAR.
10	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.9.04 CERTIFICADO DE LIBRE VENTA	EN BASE AL ART. 180 FRACC. I. RIS, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA SON ÚNICAMENTE PARA LOS FABRICANTES EXTRANJEROS, YA QUE NO SE REQUIEREN CUANDO SE TRATA DE MANUFACTURA NACIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
11	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1.9.10. ENTREGA DE MUESTRAS	SOLICITAMOS ACLARAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LAS MUESTRAS QUE PERMANECERÁN EN PODER DEL INSTITUTO SERÁN ÚNICAMENTE LA DE LOS IMPLANTES, TOMANDO COMO REFERENCIA EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, NO ASÍ LA DE ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
12	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS . INCISO 5) MUESTRAS	<p>PUNTO 2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. INCISO 5.- MUESTRAS DE LOS BIENES</p> <p>NOTA: PARA LOS SISTEMAS DE RODILLA, CADERA Y REABSORBIBLE DE MAXILOFACIAL SE DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS ESTÉRILES Y NO ESTÉRILES.</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SÍ SERA NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS IMPLANTES E INSTRUMENTAL PARA EL SISTEMA 26-BIS REEMPLAZO TOTAL CADERA NO CEMENTADA SIENDO QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN SU RESGUARDO DEL EVENTO LICITATORIO 1RA VUELTA (LA-50-GYR-050GYR049-T-6-2025)</p>

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
13	CEORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL INSTITUTO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN LA CUENTA PREI 42060406 – FINAT 51251019. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL IMPORTE DEL VALOR DEL CONTRATO SERÁ EL DE LA COTIZACIÓN DE MI REPRESENTADA O EL DEL TECHO PRESUPUESTAL. FAVOR DE ACLARAR
14	CEORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	ME REFIERO AL PUNTO 5. MUESTRAS DE LOS BIENES CON ETIQUETA O MARBETE CONFORME A LA NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, MISMA QUE QUEDARÁ EN RESGUARDO DE LA UNIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DOCUMENTO DEBEMOS PRESENTAR PARA QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LA MENCIONADA NORMA. FAVOR DE ACLARAR
15	CEORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	ME REFIERO AL PUNTO IV. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES Y AQUÉLLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBEN ESTAR FOLIADOS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN ÉSTA. PARA TAL EFECTO, SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL NO FOLIAR LA PROPUESTA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE ACLARAR
16	B. BRAUN MEDICAL DE MEXICO S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO 2025 MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	SISTEMA 26 BIS SISTEMA 26BIS REEMPLAZO TOTAL CADERA NO CEMENTADA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SÍ PARA EL SISTEMA 26-BIS REMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA SE AGREGARA UN RENGLÓN SOLICITANDO LA CLAVE 060.747.7064 CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 28 MM Y 32 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14 PARA VÁSTAGOS. CUELLO CORTO, ESTÁNDAR O LARGO

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
17	CEORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	ME REFIERO AL PUNTO 6.1.8 "EL LICITANTE DEBERÁ DE DEMOSTRAR QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONAL A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL MEDIANTE CONSTANCIAS DEBIDAMENTE EMITIDAS EL LICITANTE, ASÍ MISMO QUE CUENTA POR SÍ O POR CONDUCTO DE QUIEN SUBCONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR "EL INSTITUTO" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR " SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR CON VIGENCIA DE AL MENOS 7 ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. DEBIDO A QUE, SI SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA, SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA A TIEMPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?
18	CEORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2. FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS; MEDIOS Y EN SU CASO, REDUCCIÓN DE P	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE QUE POR ALGUNA RAZÓN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DIFIERA Y POR ESE MOTIVO CAMBIÉ LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE LE PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON LA FECHA ORIGINAL ESTABLECIDA EN LAS BASES ¿SE ACEPTA?
19	CEORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO 2025 MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	ME REFIERO A LA COLUMNA SISTEMA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SON CORRECTOS "SIN SISTEMA" LOS RENGLONES QUE MENCIONA EL ANEXO. FAVOR DE ACLARAR
20	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, RATIFIQUE QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS.

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
21	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	GLOSARIO DE TERMINOS, NUMERALES 8 Y 14.	EN DICHS PUNTOS, ESTABLECEN QUE EL CUADRO BASICO Y EL CATALOGO DE INSUMOS, CORESPONDE AL EXPEDIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. SOLO CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA INFORMACION, LO QUE EXPIDE ACTUALMENTE EL CONSEJO ES EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, EN DONDE ESTAN LAS DESCRIPCIONES DE LAS CLAVES DEL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACION, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
22	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1 CALIDAD, DOCUMENTACION, EN RELACION CON LOS INCISOS A) Y K) Y EL NUM	EL REGISTRO SANITARIO, DEBERA DE CORRESPONDER CON LAS DESCRIPCIONES, DIMENSIONES, MATERIALES DE ELABORACION, DE LAS CLAVES SOLICITADAS EN EL REQUERIMIENTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
23	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1, CALIDAD, INCISOS F) Y G) Y NUMERAL 2.3, PUNTOS 4 Y 6.	TODA VEZ QUE AMBOS CERTIFICADOS CORRESPONDEN A LA CALIDAD EN LA FABRICACION DE LOS DISPOSITIVOS MEDICOS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, EL QUE SE PUEDA PRESENTAR UNO U OTRO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICION?
24	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 1.1 DE LA CONVOCATORIA.	LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFIAS, DEBEN DE CORRESPONDER A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL REGISTRO SANITARIO, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTICULOS APLICABLES, Y COMO LO SEÑALA EL ULTIMO RENGLON DE DICHO PUNTO, AFECTARIA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y SERIA MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
25	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 1.3, DESCRIPCION, UNIDAD Y CANTIDAD	EN LA TERCER VIÑETA, MENCIONAN QUE LA DESCRIPCION DE LOS BIENES, DEBE DE CUMPLIR CON LO SOLICITDO EN EL ANEXO 1, QUE CORRESPONDE A CLAVES DE INSUMOS DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD Y EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO SOLICITADO, ES UNA DE LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
26	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2, CALIDAD. Y 2.1, INCISO O)	SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA QUE LA EVALUACIÓN SE EFECTUARÁ CONFORME A LA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE, PLANO DIMENSIONAL Y EN SU CASO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES ENTENDEMOS QUE TAMBIEN SE CORROBORARA LO ESTABLECIDO EN LOS REGISTROS SANITARIOS EMITIDOS POR LA COFEPRIS, ¿ES CORRECTO ESTO? ADEMAS, CON EL FIN DE QUE QUEDE CLARO A LOS LICITANDTES, ¿CUALES SON LOS ARTICULOS APLICABLE DE LA LEY GENERAL DE SALUD QUE TENDREMOS QUE CONSIDERAR?
27	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9.1, CRITERIOS DE EVALUACION	ESTABLECEN QUE SE VERIFICARA LA CONGRUENCIA DE LOS CATALOGOS E INSTRUCTIVOS CON LO OFERTADO, SIN EMBARGO ESTA CONGRUENCIA DEBE DE CORROBORARSE CON EL REGISTRO SANITARIO QUE EXPIDE LA COFEPRIS, CONFORME A LA LEY GENERAL DE SALUD EN LOS ARTICUOS APLICABLES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?
28	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO REQUERIMIENTO	EN ESTA CONVOCATORIA, SE ESTAN SOICITANDO INSUMOS QUE QUEDARON DESIERTOS EN UN PROCEDIMIENTO ANTERIOR, EL CUAL ESTA EN UN RECURSO DE INCONFORMIDAD, ¿CUAL ES EL SUSTENTO LEGAL PARA HACER EL PROCEDIMIENTO ANTES DE QUE SE RESUEVLA DICHO RECURSO Y EN CASO DE QUE SE ORDENE LA REPOSICION DE ESE EVENTO, QUE PASARIA CON LOS MENCIONADOS INSUMOS EN ESTE PROCEDIMIENTO?
29	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO D, PÁG.13, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: CERTIFICADO O CONSTANCIA DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA VIGENTE. DADO LO ANTERIOR ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHA CONSTANCIA ES DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, ¿ES CORRECTO?
30	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO E, PÁG.13, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, CONFORME A LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". DADO LO ANTERIOR ENTENDEMOS QUEDICHOS PROCEDIMIENTOS SON DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO Y DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, ¿ES CORRECTO?
31	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO F, PÁG.13,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "F)CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS VIGENTE. PARA BIENES NACIONALES." . ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO NO NOS APLICA, YA QUE LOS BIENES QUE OFERTAMOS SON DE ORIGEN EXTRANJERO, ¿ES CORRECTO?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
32	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO H, PÁG.13,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "H)ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PROPORCIONAR EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO) REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)". EL INCISO H) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 YA QUE CONRRESPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS PROPIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?
33	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO I, PÁG.13,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "I)ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO: PROPORCIONARÁ LA CAPACITACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.5. CAPACITACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.". EL INCISO I) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 YA QUE CONRRESPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS CON LOS QUE CUENTAN LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?
34	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO J, PÁG.13,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: J) ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A QUE EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), EFECTUARÁ LA SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE EL INSTITUTO REALICE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA DEL PROVEEDOR". EL INCISO J) DEL NUMERAL 2.1. NO APLICA PARA LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 YA QUE CONRRESPONDEN A CONSUMIBLES QUE SE REQUIEREN PARA EQUIPOS PROPIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. EN ESTE CASO DEBEREMOS ELABORAR UN ESCRITO DONDE SE MENCIONE "NO APLICA", ¿ES CORRECTO?
35	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1.CALIDAD, DOCUMENTACIÓN INCISO L, PÁG.13,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "L) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO) ES COMPATIBLE CON LOS BIENES CUMPLE CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE." ENTENDEMOS QUE EN ESTE CASO LOS BIENES CORRESPONDIENTES A CONSUMIBLES DE LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38, EL ESCRITO SOLICITADO DEBE INDICAR QUE LOS BIENES DEBEN SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS QUE SON PROPIEDAD DE LAS UNIDADES MÉDICAS. ¿ES CORRECTO?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
36	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.2.INDICACIÓN DE LA NORMA/ESPECIF.TEC .,PÁG14,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: AL SER BIENES (DISPOSITIVOS MÉDICOS INVASIVOS DE TIPO QUIRÚRGICO): EN LOS NUMERALES 6.7 Y 6.7.1 LOS TITULARES DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS O SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN MÉXICO, DEBEN CONTAR CON UNA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA. ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL, ES EL MISMO QUE SE MENCIONA EN EL NUMERAL 2.1 INCISOS D Y E, ES CORRECTO?
37	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.3, PUNTO 3, PAG. 15, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "8. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL EL PROVEEDOR SE COMPROMETA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ EL EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), REQUERIDO EN EL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE)". ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHO ANEXO NO APLICA PARA LOS BIENES QUE NO OFERTAN EQUIPO?
38	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.3, PUNTO 3, PÁG. 15,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "CERTIFICADO O CONSTANCIA DE LA UNIDAD DE TECNOVIGILANCIA VIGENTE, PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA DE BIENES, EQUIPO (INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECÍFICO), CONFORME A LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA". ENTENDEMOS QUE DICHA CONSTANCIA ES LA MISMA QUE SOLICITAN EN LOS NUMERALES 2.1 INCISO D) Y E), ASI COMO EN EL NUMERAL 2.2, EN ESE CASO SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PROPUESTA TECNICA TANTAS VECES COMO SE REQUIERA, ¿ES CORRECTO?
39	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2, 6, 7 Y 9 CARTAS, ANEXOS Y ESCRITOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ANEXAR UNA CARTA CON LA "LEYENDA NO APLICA" PARA LOS FORMATOS, ESCRITOS, CARTAS Y ANEXOS QUE NO APLIQUEN A LAS PARTIDAS A OFERTAR.. ¿SE ACEPTA?
40	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3,PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, PARR 4 PÁG. 22,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	ENTENDEMOS QUE PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, PARTIDAS 36, 37 Y 38 ES ATRAVÉS DE ORDEN DE REPOSICIÓN, ¿ES CORRECTO?
41	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL3.2,FECHA LIMITE DE ENTREGA,PARR 3,PAG.22,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	EN RELACIÓN AL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS SOLICITADOS CONFORME EL ANEXO 14, SOLICITAMOS NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA", YA QUE EL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS EN DONDE SE OCUPARÁN LOS BIENES OFERTADOS YA ESTÁN EN EL HOSPITAL INSTALADOS Y FUNCIONANDO, ADEMÁS DE QUE SON PROPIEDAD DE LA UNIDAD MÉDICA, ¿SE ACEPTA?
42	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL3.2,FECHA LIMITE DE ENTREGA,PARR 4,PAG.22,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	ENTENDEMOS QUE EL INVENTARIO CERO NO APLICA PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, PARTIDAS 36, 37 Y 38, YA QUE LOS BIENES OFERTADOS SON CONSUMIBLES Y NO REQUIEREN DE INSTRUMENTAL NI EQUIPO, ¿ES CORRECTO?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
43	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO IMSS	DEBIDO A QUE LA VIGENCIA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS ES DE 24 HORAS, ¿SE ACEPTA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO QUE SE COLOQUE EN LA PROPOSICIÓN QUE SE SUBA A COMPRANET PUEDA SER DE 3 DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA? SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE EL ENCABEZADO DE CADA DOCUMENTOS SOLIITADO SEA DE LA SIGUIENTE FORMA:
44	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6 Y 9 CARTAS, ANEXOS Y ESCRITOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE EL ENCABEZADO DE CADA DOCUMENTOS SOLICITADO SEA DE LA SIGUIENTE FORMA:"INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIALUNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DR. "VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ"LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN PARA MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS"
45	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1.9.15, PÁG. 26, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE RESPONSABLE SANITARIO Y DE MODIFICACIÓN EN SU CASO", ENTENDEMOS QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO ES DEL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, ¿ES CORRECTO?
46	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1.9.8, PÁG. 25, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	DICE: "CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL LICITANTE OFERTA: TODOS LOS SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y LAS CLAVES E INSTRUMENTALES QUIRÚRGICOS ESPECÍFICOS Y/O EN SU CASO LOS COMPLEMENTOS NECESARIOS, COMPATIBLES O DE LA MISMA MARCA Y QUE SEA LA ÚLTIMA GENERACIÓN. EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA LA ÚLTIMA GENERACIÓN DESARROLLADA DEL SISTEMA (PUNTUACIÓN A OTORGAR SUJETA A LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS FÍSICAS POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE", PARA EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA,, LO CUAL CORRESPONDE A CONSUMIBLES, ENTENDEMOS DEBE MENCIONAR QUE SON CONSUMIBLES COMPATIBLS O DE LA MISMA MARCA Y QUE SON DE ULTIMA GENERACION ¿ES CORRECTO?
47	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.1.9.21 AL NUMERAL 6.19.28 PÁG.27,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	ENTENDEMOS QUE EL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, LO CUAL CORRESPONDE A CONSUMIBLES,, NO LES APLICAN LOS NUMERALES 6.1.9.21 ASISTENCIA TÉCNICA, 6.1.9.22 "AVANCES TECNOLÓGICOS", 6.19.23 "DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL, 6.19.24 "CAPACITACIÓN", 6.1.9.27 "SUSTITUCIÓN DE EQUIPO", 6.1.9.28 "MANTENIMIENTOS", ¿ES CORRECTO?
48	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 14.1 PÁG. 49,SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	ENTENDEMOS QUE PARA EL" SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA", PARTIDAS 36, 37 Y 38, LA CANTIDAD INICIAL ES LO INDICADO EN EL NUMERAL "14.1 PLAZO DE ENTREGA" DE LA CONVOCATORIA Y "NUMERAL 3 LUGAR DE ENTREGA" DEL ANEXO TÉCNICO, ¿ES CORRECTO?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
49	BERCLAN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 14.1, PÁG. 49, SISTEMA 05 HOJAS P/SIERRA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR COMO CANTIDAD INICIAL LA DÉCIMA PARTE DE LA CANTIDAD MÁXIMA DEL ANEXO 1, ¿ SE ACEPTA?
50	BERCLAN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 1, PAGINA 68	ENTENDEMOS QUE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LAS PARTIDAS 36, 37 Y 38 DEL SISTEMA 05 HOJAS PARA SIERRA, DEBEN SER COMPATIBLES PARA LOS EQUIPOS DENOMINADOS "ELECTROMOTORES PARA MACROCIRUGÍA" MARCA STRYKER, MODELO SISTEM 8, LOS CUALES SON PROPIEDAD DE LAS UNIDADES MEDICAS, ¿ ES CORRECTO?
51	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CALIDAD, DOCUMENTACIÓN.	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)
52	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CALIDAD, DOCUMENTACIÓN.	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)
53	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO 2.3. NUMERAL 7. DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES REQUERIDOS, DEBEMOS INTEGRAR EL ANEXO 1 (UNO) CON LAS PARTIDAS A OFERTAR.
54	SMITH & NEPHEW SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI ES CORRECTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025 CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS
55	SMITH & NEPHEW SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	NUMERAL 6.1.6 SOLICITAMOS A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO BASTARA CON CUMPLIR CON CATALOGOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, ES CORRECTO?
56	SMITH & NEPHEW SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	NUMERAL 6.1.8 SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI PARA CUMPLIR ESTE PUNTO BASTARA CON CUMPLIR EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA, EN DONDE MI REPRESENTADA DISPONE CON LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TECNICOS, HUMANOS Y ECONOMICOS NECESARIOS ACOMPAÑADA CON LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. ES CORRECTO?

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
57	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.3 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO ORIGINAL DE LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, IDENTIFICANDO POR EL NUMERO DE PARTIDA (SISTEMA) Y CLAVE DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN INCISO A)
58	SMITH & NEPHEW SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	6.1.8 SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA INTEGRAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE DOS DIAS DE ANTICIPACIÓN, SE ACEPTA?
59	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 1 UNO REQUERIMIENTO 2025 OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR SI ES CORRECTO NO INCLUIR EN SISTEMA 26 BIS LA CLAVE DE CUADRO BASE 060.747.7064 CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, FAVOR DE ACLARAR
60	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 1 UNO REQUERIMIENTO 2025 OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS	"SE SOLICITA AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, REFERENTE A LA PARTIDA 53 DEL SISTEMA 26BIS REEMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA CON NUMERO DE CLAVE DE CUADRO BASE 060.748.3351, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO CUMPLIR CABALMENTE CON LA COMPATIBILIDAD DEL CONO 12 14, "060.748.3351 VÁSTAGO RECTO, DE TITANIO FORJADO CON MACROESTRUCTURA PROXIMAL LONGITUDINAL, ÁNGULO CÉRVICO DIAFIASARIO DE 130 A 135 GRADOS, CON RECUBRIMIENTO MICROPOROSO EN SU TERCIO PROXIMAL Y CONO12-14. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS.ANCHO: DE 8.5 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS" (A FALTA DE LA COMPATIBILIDAD SE PONE EN RIESGO EL BIENESTAR DEL PACIENTE) FAVOR DE ACLARAR
61	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR DE ACUERDO CON EL PUNTO 6.1.9.8 EL LICITANTE DEBERA OFERTAR TODOS LOS SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y LAS CLAVES E INSTRUMENTALES QUIRURGICOS ESPECIFICOS Y/O EN SU CASO LOS COMPLEMENTOS NECESARIOS, COMPATIBLES O DE LA MISMA MARCA Y QUE SEA LA ULTIMA GENERACION, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE PUNTO, SE DEBERA ESPECIFICAR MARCA FAMILIA Y SISTEMA, FAVOR DE ACLARAR

ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
62	SMITH & NEPHEW SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ) PROPOSICIÓN ECONÓMICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A ESTA H CONVOCANTE CLARIFIQUE POR FAVOR, CON RELACION AL ANEXO NUMERO 10, (DIEZ) PROPOSICIÓN ECONÓMICA SI SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL COLOCAR MARCA GENERICA COMERCIAL, Y NO COLOCAR LA MARCA DE LA FAMILIA Y/O SISTEMAS DE PRODUCTOS OFERTADOS, ESTO PARA VALIDAR QUE LA OFERTA CORRESPONDA A LA ULTIMA GENERACION DISPONIBLE, FAVOR DE ACLARAR

SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/> Y EN EL D.O.F. CON FECHA DE CONSULTA DEL 28 DE MARZO DE 2025 (MISMO DÍA DE ESTE ACTO), CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP Y 88 DEL RLAASSP). DE DICHA VERIFICACIÓN SE CONSTATÓ QUE LOS PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTRAN EN DICHS LISTADOS CON SANCIÓN VIGENTE.-----

ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE A PARTIR DEL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET, SE REALIZARÁ EL CIERRE DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, Y SE LLEVARA A CABO UNA NUEVA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA PRESENTE ACTA, EL DÍA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2025 A LAS 14:00 HRS. EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES COMPRANET-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE UBICADA EN EL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA, PLANTA BAJA, SITO EN AVENIDA COLECTOR 15 SIN NÚMERO, ESQUINA CON AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

EL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11, MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE QUE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO, QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE REALICEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.-----

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULO 46, FRACCIONES IV Y V DE SU REGLAMENTO, SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, ÁREA REQUIRENTE Y/O TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES A DAR RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA A LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.-----

FINALMENTE, SE SUGIERE CONSIDERAR TODAS Y CADA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, PARA QUE SE TOMEN LAS PREVISIONES CORRESPONDIENTES EN CUANTO A LAS POSIBLES MODIFICACIONES SUSCEPTIBLES DE REALIZARSE A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y SUS ANEXOS, DE ACUERDO CON



ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025**

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CONFORME AL TRAMO DE RESPONSABILIDAD DE CADA UNA DE LAS ÁREAS CONTRATANTE, REQUIRENTE Y/O TÉCNICA. SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR.-----



DEPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 08:00 HORAS, DEL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025.-----

ESTA ACTA CONSTA DE 15 (QUINCE) HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO. -----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA	NO HUBO ASISTENCIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO UMAE	
LIC. BRENDA MARICELA RAZO CERVANTES	ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	



ACTA DE PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR049-T-41-2025

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPROTESIS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	
<p>LIC. MAURICIO ARTURO CAJIGA GONZÁLEZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11 Oficio 351401150200/DDA/157/2025</p>	
<p>LIC. MARIEL PÁEZ CONTRERAS AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11 Oficio 351401150200/DDA/157/2025</p>	
<p>C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DENUNCIAS E INVESTIGACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REGION 11 Oficio 351401150200/DDA/157/2025</p>	

POR EL ÁREA JURÍDICA

NOMBRE	
<p>LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS UMAE "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVÁEZ" CIUDAD DE MÉXICO Oficio 351401150200/DDA/156/2025.</p>	

----- FIN DEL ACTA -----

